(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

# **PERMISO DE EDIFICACIÓN** AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

## DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE : La Serena REGIÓN: Coquimbo

NÚMERO DE RESOLUC	ZIÓN
179	
FECHA DE APROBACI	ÓN
30-11-2021	
ROL SII	
1460-523	

VISTOS:
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B)Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación
Territorial. C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes
al expediente P.OM - Am N° 2021/761 ingresada con fecha 03-11-2021
D)El Certificado de Informaciones Previas N° 2500 de fecha 27-07-2021
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de la fecha (si se contrató)
F) Otros (especificar):
RESUELVO:
1 Conceder permiso para ampliar la vivienda VIVIENDA SOCIAL con una superficie total original de 46,92 m2 y de
(Especificar si es social u otra)
2 pisos de altura, en un total de 63,84 m2 , ubicado en calle/avenida/camino CERRILLOS DE TAMAYA
N° 5332 Lote N° 521 - MZ. N°25 Localidad o Loteo BICENTENARIO -LA SERENA
Sector URBANO Zona ZU-3 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL)
(COMOVAL O NATERCOMOVAL)
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.LN°2 de 1959
(MANTIENE O PIERDE)
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Art.121, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).
plazo de la autorización especial
4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO
4.1 DATOS DEL PROPIETARIO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T.
ULDA MALDONADO SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía Nº Local/Of/Dpto Localidad
COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE
DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA
CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)
4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)  R.U.T.
EGIS-PSAT CUMBRES DEL NORTE 76.079.461-9
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO <b>RESPONSABLE</b>
JUAN ANDRES CACERES GONZALEZ
NOMBRE DEL <b>CALCULISTA</b> (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC) R.U.T.
SANTIAGO CARMONA TORRES
NOMBRE DEL <b>CONSTRUCTOR(*)</b>
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se hava contratado) REGISTRO CATEGORÍA
NOMBRE DEL REVISOR IN DEPENDIENTE (cuando se haya contratado) REGISTRO CALEGORIA
<u> </u>

## 5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE VIVIENDA SOCIAL DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF T DE VIVIENDA PROGRESIVA (calculado según tabla costos unitarios MINVU)

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como mpliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda

ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., segun corresponda		The state of the s	
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	1	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)	75
(personas) segui articulo 4.2.4 0 doc.	operation of the co		

PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas CSÍ CNO Cantidad de etapas

#### 5.1 SUPERFICIES 29,74 SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2) 73,45 SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m2) AMPLIACIÓN PROYECTADA (m2) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m2) S. Edificada por nivel o piso 29,74 5,64 24.1 1º PISO nivel o piso 34,1 11,28 22,82 2º PISO nivel o piso 3° PISO nivel o piso

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS CNO CSÍ	□PARCIAL ]
PREDIO(S) EMPI AZADO(S) EN AREA DE RIESGO	ercero Artículo 6.1.11. OGUC
5.3 DECLARACIONES	€ NO
LA VIVIENDA FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria C SI LA VIVIENDA QUE SE AMPLÍA MANTIENE SU CONDICIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA (hasta 140 m2)- D.F.L-Nº 2 de 1960 C SI	C NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (HISSA TOTALE DE LA VIVIEN	

6 OTRAS AUTORIZACIONES	O PERMISOS (Que se otorgan en con	ijunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).	-modern veltar compared to the
	O DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA
	DEMOLICIÓN		
OTRO			

### 7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN DE	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	
CLASIFICACIÓN A-4	16.92	1,5	140514					
7.4						Jan	4444	

<sup>(\*)</sup> El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

<sup>(\*\*)</sup> Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud

DERECHOS MUNICIPALES			\$	2.377.496
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	entify and the entire of	%	\$	35.662
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ESTIMADO [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]			\$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]		( <del>)</del>		0
)SUBTOTAL 2 [(b) - (c)]			\$	35.662
) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]		(-)	\$	17.831
SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]			\$	17.831
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		%	\$	0
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]	100000000000000000000000000000000000000		\$	17.831
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 14224		FECI	IA:	30-11-2021

### 9 GLOSARIO

:Instrumento de Planificación Territorial. SAG : Servicio Agrícola y Ganadero L.P.T D.F.L. : Decreto con Fuerza de Ley SEREMI: Secretaria Regional Ministerial : Ley General de Urbanismo y Construcciones LGUC : Decreto Supremo D.S

: Sistema de Evaluación de Impacto en SEIM : Monumento Histórico EISTU : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano мн

MINAGRI: Ministerio de Agricultura GIM : Giro de Ingreso Municipal

MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo : Zona de Conservación Histórica : Inmueble de Conservación Histórica ICH

: Zona de Interés Turístico : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial

: Zona Típica ΖT OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones INE : Instituto Nacional de Estadísticas

## NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- P.OM Am N° 179 SUP, DEL PREDIO 73,45 M2. / SUP. AMPLIACIÓN 16,92 M2. / SUP. TOTAL EDIFICADA 63,84 M2
- DISTRIBUCIÓN.
- INTERESADO
- CORRELATIVO DOM
- EXP. N°761/2021

PNP/PSM/RVA/MAR

PATRICIO NUMEZ PAREDES

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES